



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN PERMANENTE

Carpeta Nº 79 de 2020

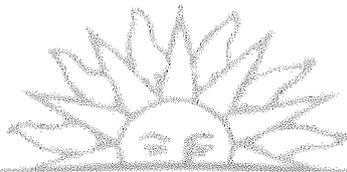
Repartido Nº 33

Enero de 2020

ASCENSO AL GRADO DE GENERAL

Solicitud de venia para conferir ascensos a varios señores Coroneles

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículum vitae



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 SUBSECRETARÍA ORIENTAL DEL EJÉRCITO

D / 1837

COMISION PERMANENTE	
Recibido a la hora	13:10
Fecha	14/1/2020
Carpeta Nº	79/2020

M E N S A J E **30/19**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19079840

Montevideo, **31 DIC. 2019**

SEÑORA PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo y solicitar las venias correspondientes para conferir, con fecha 1ro. de febrero de 2020, los ascensos al grado de General por el Sistema de Selección, en virtud de lo dispuesto en los artículos 41, 102 y 106 de la Ley 19.775 de 26 de julio de 2019, a los Coroneles Hugo Daniel Rebollo Voelker (del Arma de Artillería), Marcelo Pose González (del Arma de Comunicaciones), Ricardo Mario Devita Berro (del Arma de Ingenieros), Luis Enrique González Clavijo (del Arma de Infantería), Carlos Marcelo Rombys Estévez (del Arma de Infantería) y José Martín Martínez Quintana (del Arma de Caballería), de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 168 de la citada Ley 19.775, de las ocho vacantes existentes en el grado de General al 1ro. de febrero de 2020, se procederá a ocupar seis de ellas, iniciándose la reducción progresiva de vacantes de Oficiales Generales allí prevista.-----

Saludan a la señora Presidente con la mayor
consideración.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Documentación reservada a partir de esta página